



## **DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN, CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA PGR Y AL GOBIERNO DE SONORA A INFORMAR DE LOS AVANCES DE LA INVESTIGACIÓN REALIZADA SOBRE EL INCENDIO DE LA GUARDERÍA ABC, DE HERMOSILLO, SONORA**

Honorable Asamblea:

A la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Comisión Permanente, correspondiente al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LXII Legislatura, fue turnada el día 21 de enero de 2015, la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la PGR, al gobierno de Sonora y al IMSS a informar de los avances de la investigación realizada sobre el incendio de la guardería ABC, de Hermosillo, Sonora, suscrita por la diputada Verónica Juárez Piña, del Grupo Parlamentario del PRD.

Con fundamento en los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 58, 60, 87, 88, 176 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, los miembros de esta Primera Comisión, someten a la consideración del Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el presente Dictamen con base en los siguientes

### **I. Antecedentes**

La Proposición que se cita en el proemio, fue registrada en la sesión del Pleno de la Comisión Permanente de fecha 21 de enero de 2015, y turnada para estudio y dictamen correspondiente a la Primera Comisión de Trabajo de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.



## II. Contenido

En la proposición con punto de acuerdo, que se dictamina, se manifiesta sustancialmente lo siguiente:

El pasado 5 de junio de 2014, se conmemoró el quinto aniversario de la que es considerada la peor tragedia que involucra a la niñez mexicana, el incendio de la guardería ABC de Hermosillo Sonora, que tuvo como resultado la muerte de 25 niñas y 24 niños, y alrededor de 24 menores afectados por quemaduras, así como 80 niños y niñas más por la exposición y/o inhalación del humo tóxico.

Es conocido por todas y todos que el reclamo de justicia de los padres y madres de las y los niños llegó hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quien a través de un informe reconoció la existencia de 19 funcionarios involucrados en los hechos por negligencia y omisión.

Sin embargo, cabe señalar, que en junio de 2012 tres años después del siniestro, sólo funcionarios menores habían sido procesados penalmente por la tragedia y ninguno fue encarcelado. Ninguna instancia federal o estatal aceptó llevar a juicio a los copropietarios de la guardería ABC –entre quienes se encontraban familiares de integrantes del gabinete del ex gobernador de Sonora Eduardo Bours y Marcia Gómez del Campo, prima política de Margarita Zavala, esposa del ex presidente Felipe Calderón–, quien fue absuelta del proceso penal iniciado en su contra.

Así también, el hecho de que las y los niños fallecidos y lesionados se encontraran bajo el cuidado del Estado Mexicano, por virtud de una prestación derivada del derecho a la seguridad social de sus padres, genera una responsabilidad indeclinable e irrenunciable de las diversas autoridades.

Por lo que de nueva cuenta, este al igual que otros casos, dan vida a la dolorosa memoria que se caracteriza por la impunidad y el desinterés de las autoridades federales y estatales en hacer justicia. El reclamo para que se castigue a los culpables del incendio de la guardería ABC, será permanente, pues se ha demostrado que hubo una serie de complicidades y corrupción que originaron el incendio.



Concluye la proponente al señalar que:

"Ante ello comparto plenamente la indignación de los padres, madres, familiares y de toda la sociedad por los lamentables hechos donde resultaron heridos y perdieron la vida las niñas y niños de la guardería ABC. Por lo que, solicitamos a la Procuraduría General de la República (PGR), al gobierno del estado de Sonora y al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), información sobre los avances de las más recientes investigaciones, y demandamos con toda firmeza que se esclarezcan los hechos, se aprehendan a los responsables y se castigue con todo el peso de la Ley a los autores de este crimen, sin importar su condición política, económica o social".

"Por ello, considero que la Comisión Permanente de este H. Congreso, debe pronunciarse porque el caso no se convierta en otro número más del expediente de la impunidad que prevalece en nuestro país. Es nuestra responsabilidad exigir justicia y estar atentos y vigilantes de la acción de la autoridad ministerial, y también exigirle a la autoridad que se les repare el daño a los familiares y a las víctimas de los sucesos del incendio de la guardería ABC de Hermosillo, Sonora".

Formula finalmente el siguiente:

"Punto de Acuerdo":

Único. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Procuraduría General de la República, al gobierno del estado de Sonora y al Instituto Mexicano del Seguro Social, para que informe sobre los avances de la investigación realizada sobre el incendio de la guardería ABC, de Hermosillo Sonora.

### **III. Consideraciones**

La Comisión Permanente del H. Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos tiene facultad para conocer del presente asunto, de conformidad con lo que establece el artículo 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Esta Primera Comisión de Trabajo, es competente para conocer y proponer una resolución a esta propuesta, de conformidad con lo que establecen los artículos 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN  
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA

175 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

La Comisión dictaminadora realizó el estudio y análisis de la propuesta que se dictamina y coincide con la preocupación y motivación de la proponente y tomando en consideración las manifestaciones y participaciones de los legisladores integrantes de la Comisión, ponen a consideración el presente proyecto de dictamen.

Por lo anteriormente expuesto, la Primera Comisión de Trabajo de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, somete a la consideración del Pleno, el siguiente:

### **Punto de Acuerdo**

**Único.** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Procuraduría General de la República y al gobierno del estado de Sonora, para que, en el ámbito de sus competencias, informen a esta Soberanía, los avances en la investigación realizada sobre el incendio de la guardería ABC, en Hermosillo Sonora.

Sala de Comisiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a 27 de enero de 2015.



**DIP. ALEIDA ALAVEZ RUIZ**  
**Presidenta**

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN, CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA PGR Y AL GOBIERNO DE SONORA A INFORMAR DE LOS AVANCES DE LA INVESTIGACIÓN REALIZADA SOBRE EL INCENDIO DE LA GUARDERÍA ABC, DE HERMOSILLO, SONORA, SUSCRITA POR LA DIPUTADA VERÓNICA JUÁREZ PIÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN  
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA

**DIP. MANUEL AÑORVE BAÑOS**

Secretario

**DIP. FERNANDO RODRIGUEZ  
DOVAL**

Secretario

*Dip. Leopoldo Sanchez cruz*

**DIP. ROXANA LUNA PORQUILLO**

Secretaria

**DIP. LEOBARDO ALCALA PADILLA**

*Dip. Ma. del Carmen Garcia de la C.*

**DIP. RICARDO FIDEL PACHECO  
RODRÍGUEZ**

**SEN. ARTURO ZAMORA JIMÉNEZ**

**SEN. MIGUEL ANGEL CHICO  
HERRERA**

**SEN. DIVA HADA LIRA GASTÉLUM  
BAJO**

**SEN. FERNANDO YUNES MÁRQUEZ**

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN, CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA PGR Y AL GOBIERNO DE SONORA A INFORMAR DE LOS AVANCES DE LA INVESTIGACIÓN REALIZADA SOBRE EL INCENDIO DE LA GUARDERÍA ABC, DE HERMOSILLO, SONORA, SUSCRITA POR LA DIPUTADA VERÓNICA JUÁREZ PIÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN  
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA

**SEN. MA. DEL PILAR ORTEGA  
MARTÍNEZ**

**DIP. BEATRIZ ZAVALA PENICHE**

**SEN. LORENA CUELLAR CISNEROS**

**DIP. DAVID PÉREZ TEJADA  
PADILLA**

*DIP. RUBÉN ACOSTA MONTOYA*

**DIP. LILIA AGUILAR GIL**

**DIP. JUAN IGNACIO SAMPERIO  
MONTAÑO**

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN, CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA PGR Y AL GOBIERNO DE SONORA A INFORMAR DE LOS AVANCES DE LA INVESTIGACIÓN REALIZADA SOBRE EL INCENDIO DE LA GUARDERÍA ABC, DE HERMOSILLO, SONORA, SUSCRITA POR LA DIPUTADA VERÓNICA JUÁREZ PIÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD